



Oficio No. OCE-041/23
Hermosillo, Sonora a 20 de Febrero del 2023
2023: "AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA"

**DRA. SILVIA AURORA ROJAS SOLÍS,
COMISIONADA PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE SONORA,
SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE SONORA,
PRESENTE.-**

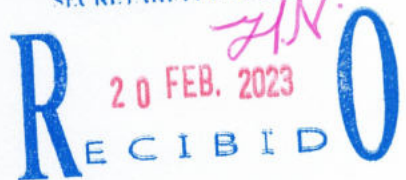
Que en atención al oficio signado por Usted el pasado 30 de enero de 2023, bajo número de oficio CEMERSON-DG/038/2023, así como lo dispuesto por los numerales 23,24,64, 65 y del 79 al 83 de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, venimos haciendo llegar adjunto al presente, la AGENDA Y PROGRAMAS DE MEJORA REGULATORIA de este Sujeto Obligado como lo es la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, con la cual se estará trabajando a lo largo de este año para alcanzar los fines y objetivos de la comisión

Agradeciendo de antemano su apoyo y comprensión, sin más por el momento, me despido de Usted, y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, sobre el particular y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E,
COMISIONADO EJECUTIVO**


ING. ARMANDO BARAJAS TORRES

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Comisión de Mejora Regulatoria

C.c.p. Lic. Margarita Vélez de la Rocha.- Secretaria de Economía
C.c.p. Ing. Luis Javier Ortega Cisneros.- Subsecretario de Gobierno Digital, de la Oficialía Mayor.
C.c.p. Minuta.

Teléfonos:

(662) 301 05 74
(662) 301 83 55
(662) 301 78 44

www.cedes.gob.mx
contacto@cedes.gob.mx

Comisión de Ecología y Desarrollo
Sustentable del Estado de Sonora.
Reyes y Aguascalientes, esq. Colonia San
Benito, C.P. 83190, Hermosillo, Sonora, MX.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA Y PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA PRELIMINAR 2023
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Fecha de Elaboración:

No.	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN O UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL	NOMBRE DEL TITULAR	NOMBRE DE LA REGULACIÓN O PROPUESTA	REGULACIÓN: CREACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN	MATERIA OBJETO DE LA REGULACIÓN O PROPUESTA	PROBLEMATICA A RESOLVER CON LA REGULACIÓN O PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN PARA EMITIR LA PROPUESTA O LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN	DESCRIBA EL BENEFICIO POTENCIAL Y LA POBLACIÓN QUE SERÁ BENEFICIADA	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Gestión y Política Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, en Materia de Prestadores de Servicios Ambientales	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
2	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Gestión y Política Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, en Materia de Impacto Ambiental	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
3	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Gestión y Política Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Ley para la Prevencion y Gestion Integral de Residuos de Manejo especial para el Estado de Sonora.	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
4	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Gestión y Política Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Acuerdo que determina los criterios ecologicos aplicables a quienes pretenden realizar o realicen actividades riesgosas.	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
5	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Cambio Climatico y Cultura Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Reglamento de la Ley de Cambio Climatico del Estado de Sonora	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
6	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Cambio Climatico y Cultura Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Reglamento para la operación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climatico del Estado de Sonora.	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
7	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Cambio Climatico y Cultura Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Sonora, para el funcionamiento del Consejo Estatal para el Desarrollo	Creación	Medio Ambiente	Regular los tramites y servicios en materia Ambiental	Crear la reglamentación adecuada con el objeto de garantizar la protección al medio ambiente	Regular los tramites que solicitan los ciudadanos, apeandolos a una cultura de la legalidad a través de los instrumentos que requieren	dic-23
8	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Reforma a la Ley del Equilibrio y Protección al Ambiente del Estado de Sonora	Reforma	Medio Ambiente	Simplificación del tramite de la Licencia Ambiental Integral	Requisitos que no son necesarios para la evaluación y en su caso la obtencion de este tramite	Mayor industria regulada	dic-23
9	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Cambio Climatico y Cultura Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Programa Estatal de Reforestación de sonora	Creación	Medio Ambiente	Restauración de areas degradadas con especies nativas	Fomentar acciones estatergicas de reforestación como una medida ante el Cambio Climatico y con especies nativas y/o adaptadas a la región sonorense	Sera beneficiada la población total del estado y en particular 11 municipios por la elaboración de listados de vegetación.	dic-23
10	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES)	Dirección General de Cambio Climatico y Cultura Ambiental	Lic. Mercedes López Tabardillo	Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Decreto de Creación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climatico	Creación	Medio Ambiente	Coordinar las acciones de la dependencias y entidades de la administración publica estatal en las medidas de mitigación y adaptación al cambio climatico	La Ley de Cambio Climatico en su artículo 2 transitorio fracción II, ordena la creación del decreto	El Estado	dic-23

ELABORÓ		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Mercedes López Tabardillo	Encargada de Despacho de la Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia	

APROBÓ		
NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Ing. Jesus Armando Barajas Torres	Comisionado Ejecutivo	